

*Significado y comunicación asertórica: una crítica del desvío conductista de McDowell**

Alfonso GARCÍA SUÁREZ
Universidad de Oviedo

Trataré de mostrar que el análisis de la noción de comunicación asertórica presentado por John McDowell es insuficiente para salvar las dificultades de la teoría del significado que él y Mark Platts han defendido como rectificación de la propuesta por Donald Davidson. Comenzaré por resumir apretadamente la teoría rectificadora de McDowell y Platts y sus dificultades. Expondré a continuación el ulterior análisis de la noción de **comunicación asertórica** efectuado por McDowell y formularé algunas críticas al mismo.

I

Uno de los recientes episodios de lo que Crispin Wright denominó humorísticamente «el boom davidsonico» en Oxford es el intento de John McDowell, secundado por Mark Platts, de superar las dificultades del enfoque semántico de Davidson¹. McDowell y Platts nos proponen que contemplemos la teoría del lenguaje contra el trasfondo de una teoría global

* Una primera versión del presente ensayo constituyó el tema de la ponencia que presenté en el Coloquio Nacional de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia, Madrid, 13-17 de diciembre de 1982. Agradezco al Profesor Sir Peter Strawson la lectura de este trabajo y sus estimulantes comentarios.

¹ Cf. J. McDOWELL: «Truth Conditions, Bivalence and Verificationism», en G. Evans y J. McDowell, eds., *Truth and Meaning: Essays in Semantics* (Oxford: Clarendon, 1976), 42-66; «On the Sense and Reference of a Proper Name», *Mind* 86 (1977), 158-85, —reimpreso en M. Platts, ed.—; *Reference, Truth and Reality* (Londres: Routledge and Kegan Paul, 1980): 141-65. M. PLATTS: *Ways of Meaning: An Introduction to a Philosophy of Language* (Londres: Routledge and Kegan Paul, 1979), especialmente pp. 58-67; «Introduction» a *Reference, Truth and Reality*: 1-18.

que se propone hacer inteligible la conducta lingüística. Tal teoría debe ser una teoría de la comprensión, una teoría que permita derivar descripciones interpretadoras del tipo '*H* aseveró que *p*' a partir de meras informaciones sensoriales de que *H* emitió tales y cuales sonidos; debe, en suma, revelar las relaciones entre sonido y significación. La teoría deberá entrañar, para cada oración del lenguaje-objeto, un teorema de la forma esquemática '*o...p*', donde '*o*' es reemplazada por una adecuada designación de la oración en cuestión y '*p*' por una oración del metalenguaje que especifique el contenido de los actos de habla realizables emitiendo '*o*' —llamémosla una adecuada *oración-contenido*.

El mecanismo interpretativo opera, en la teoría rectificada de McDowell y Platts, por medio de la interacción de dos elementos. El primero de ellos, la teoría de la fuerza, permite clasificar las emisiones lingüísticas como realizaciones de actos de habla de este o aquel género y, en caso de que se trate de un género no asertórico, nos proporcionará además una oración en indicativo, '*o*', cuyo contenido proposicional habrá de ser expresado por el lado derecho de su correspondiente teorema². El segundo elemento, la teoría del sentido, deberá proporcionar, para cada una de esas oraciones en indicativo, una oración del metalenguaje que la interprete, que dé su significado. Puesto que el contenido expresable emitiendo una oración ha de ser visto como una función de sus constituyentes y estructura, los teoremas se deducirán sobre la base de la estructura de las oraciones del lenguaje-objeto de manera que las cláusulas que registran la contribución de un constituyente a una oración dada figuren también en las derivaciones que revelen su contribución a otras oraciones en las que aparece.

Supongamos que una teoría del lenguaje puede cumplir estos requisitos tomando esta forma: los reemplazos de '*p*' en los teoremas formulan condiciones necesarias y suficientes para la aplicación de algún predicado, digamos '*F*', a las oraciones del lenguaje-objeto. Los reemplazos de '*p*' han de expresar los contenidos de las oraciones relevantes del lenguaje-objeto. Y esto garantiza que el predicado en cuestión es co-extenso con el predicado veritativo, que la teoría seguirá siendo adecuada si se configura como una caracterización *à la* Tarski del predicado 'es verdadera'.

II

Una condición necesaria para que la teoría sea realmente aceptable es

² En buena ortodoxia davidsoniana la teoría de la fuerza es un añadido innecesario. Davidson pretende deshacerse de ella extendiendo su análisis paratáctico de los contextos oblicuos a la fuerza ilocucionaria. Así, por ejemplo, 'Te ordeno que te quites el sombrero' daría lugar a 'Te quitarás el sombrero. Esto es una orden'. Véase D. DAVIDSON: «Moods and Performances», en A. Margalit, ed., *Meaning and Use*, Dordrecht: Reidel, 1979, pp. 9-20.

que produzca adecuadas adscripciones de actitudes proposicionales a los hablantes o, lo que es lo mismo, que sus oraciones-contenido den el significado literal expresado en los actos de habla que aquellos realizan. El requisito de interacción entre las teorías de la fuerza y del sentido demanda una redescrición terminal de la emisión nativa «como un acto proposicional de un género especificado con un contenido especificado»³. Pero todo lo que la teoría de la fuerza puede ofrecernos son atribuciones de tipos de actitudes (creencias, deseos, etc.) para cada género de acto de habla (aserción, orden, etc.); no podrá decirnos nada, en cambio, sobre cuáles son los objetos proposicionales, los contenidos, de los actos de habla especificados. La tarea interpretativa es un asunto de la teoría del sentido *vía* las oraciones-contenido del lado derecho de los teoremas. Así que lo único que nos resta a la hora de examinar la aceptabilidad de la teoría es atender a las consideraciones que llevaron a rellenar los blancos de los teoremas por medio del predicado 'es verdadera'.

McDowell y Platts llaman nuestra atención hacia el efecto desentrecorillador del predicado veritativo —la adición del predicado 'es verdadera' a la designación de una oración produce una nueva oración capaz de decir lo mismo sobre el mundo que pudiera decirse usando la oración original— y pretenden que esta «débil tesis desentrecorilladora» garantice la genuina interpretatividad de la teoría. Pero la tesis desentrecorilladora sólo la garantizaría bajo el supuesto de que el lado derecho de cada teorema pueda usarse para especificar el contenido de los actos de habla realizables emitiendo la oración indicativa designada por 'o', esto es, bajo el supuesto de que los reemplazos de 'p' en los teoremas son oraciones-contenido adecuadas. Y es este supuesto el que está por demostrar. Sin la adopción circular del supuesto no tenemos garantía de que teorías de la verdad alternativas, equivalentes extensionalmente pero no intensionalmente equipolentes, logren colársenos. Y así la teoría rectificadora no es capaz de dar cuenta de aquel concepto que ella misma considera central en una teoría semántica: el concepto del contenido o significado literal de una oración indicativa^{4b}.

III

Esta insuficiencia de la teoría parece ser reconocida por el propio McDowell cuando, en su contribución al *Festschrift* presentado a Strawson en su 60 cumpleaños, se embarca en la tarea de elucidar la noción de

³ McDOWELL: «Truth Conditions, Bivalence and Verificationism», p. 44.

^{4b} Alfonso G. SUÁREZ y Luis M.^a VALDÉS VILLANUEVA: «Significado, verdad y comprensión», *Teorema* XII/1-2 (1982), 27-42, se encontrará una exposición detallada de las críticas resumidas en I-II del presente artículo.

*comunicación asertórica*⁴. Es esta contribución de McDowell la que examinaremos en el presente trabajo.

El hecho de que McDowell se considere en la obligación de efectuar una elucidación de la noción de comunicación asertórica, *over and above* su presentación de la concepción semántica que acabamos de comentar, parecería en sí mismo un reconocimiento implícito de la insuficiencia de esta última. Pero además, como hemos señalado en nuestro anterior trabajo sobre su teoría del significado, hay dos pasajes en la contribución de McDowell al *Festschrift* en los que este reconocimiento se hace explícito. En efecto, en la sección §4, tras insistir en que su posición no está en desacuerdo con el asunto principal de «Meaning and Truth» de Strawson, esto es, con la idea de que una teoría del significado no puede pasar por alto el hecho de que el lenguaje es esencialmente comunicativo, añade:

Pero habría justificación en la queja de que se necesita decir más sobre qué sea exactamente la comunicación. (Podríamos esperar que esto tuviera algún impacto sobre la cuestión de cuándo es aceptable la aplicación de una descripción interpretadora a un acto de habla —una cuestión a la que la posición de §2 [la teoría rectificadora] nos obliga a tener alguna respuesta.)⁵

Y ciertamente es esta cuestión, según hemos observado anteriormente, la que queda sin responder en la teoría de McDowell-Platts.

Y más adelante, en la sección §7, vuelve a reconocer la insuficiencia de su posición cuando considera la acusación de superficialidad que Michael Dummett lanza contra una conexión de la noción de significado con la de condiciones de verdad que se limite a dar por sentada la noción de verdad. Una mera conexión así no sería iluminadora al limitarse a tomar verdad y falsedad como un simple par de propiedades coordinadas con proposiciones sin el esfuerzo de una explicación de que la bipolaridad verdadero-falso de la proposición no es un asunto indiferente. McDowell reconoce que su propia posición «parece vulnerable a una análoga acusación de superficialidad»:

En la posición de §2, lo que encontramos a su vez es una apelación a la noción del contenido de una aserción o de un dicho, una vez más —hasta aquí— *sin ulterior explicación*... En tanto en cuanto demos por sentada la noción de contenido, estamos abiertos a la acusación de rehuir simplemente la perplejidad que la cuestión se propone expresar: una perplejidad sobre cómo meros objetos pueden en general tener contenido⁶.

⁴ J. McDOWELL: «Meaning, Communication and Knowledge», en Z. van Straaten, ed., *Philosophical Subjects: Essays Presented to P. F. Strawson* (Oxford: Clarendon, 1980), pp. 117-139. En adelante las referencias sin más aclaración son a las páginas de este trabajo.

⁵ P. 125 (cursivas mías).

⁶ Pp. 132-133 (cursivas mías).

La cuestión, pues, a la que McDowell se siente obligado a tener alguna respuesta no es otra que la que Wittgenstein formuló bajo la forma del problema de la *vida* de los signos: «Cada signo parece muerto *por sí solo*. ¿Qué le da vida?»⁷. Al igual que Wittgenstein, McDowell cree que la apelación a lo mental no resuelve el problema. Si no hemos de dar por sentada la noción del contenido de una aserción, no nos sirve dar por sentada la noción del contenido de una *creencia*. Sería caer en la vieja tentación de trasladar el problema a un medio etéreo. Tal y como yo lo veo, sería adoptar una forma oracional de la teoría ideacional del significado, substituyendo la correlación palabra-idea por la correlación oración-creencia, una teoría en la tradición de Locke por otra en la de Bentham, pero no por ello menos objetable. Un cambio de módulo, en la determinación de la unidad de significación, no basta. Así pues, McDowell se ve llevado a elucidar la noción de comunicación asertórica como un modo de explicación ulterior de la noción del contenido de una aserción o, lo que equivale a lo mismo, como respuesta a la cuestión de cuándo es aceptable la aplicación de una descripción interpretadora a un acto de habla.

IV

McDowell comienza por rechazar el análisis que Strawson da de la comunicación asertórica en términos del cumplimiento de la intención parcialmente especificable como la de hacer creer a una audiencia que el hablante tiene una cierta creencia⁸. La comunicación, según él, no puede analizarse en términos de la inculcación de *creencias* sino en términos de la transmisión de *conocimientos*. «'Comunicar'», nos dice, «pertenece a una clase de verbos *V* cuya propiedad definitoria es que una oración de la forma '*H V*' a que *p*' entraña la verdad de la oración inserta» (p. 126). Se trataría, en suma, de un verbo *epistémico* y no *doxástico*, en terminología de Hintikka. Pero esta afirmación es sumamente dudosa. Para demostrar que 'comunicar' pertenece realmente a esa clase de verbos, habría que negarles sentido a enunciados como '*H* comunicó que *p*, pero no *p*'. O mis intuiciones semánticas están abotargadas o no hay ninguna anomalía en un enunciado de esa forma similar a la que sí que hay en enun-

⁷ *Philosophische Untersuchungen* (Oxford: Blackwell, 1953 y 1958), sec. 432. Y véase también *The Blue and Brown Books* (Oxford: Blackwell, 1964), p. 4.

⁸ De hecho, y como McDowell constata, la formulación exacta de Strawson es: «hacer *saber* a una audiencia, o llevarla a pensar, que el hablante tiene una cierta creencia» (STRAWSON: «Meaning and Truth», en sus *Logico-Linguistic Papers* [Londres: Methuen, 1971], p. 181). Y no sólo insiste Strawson, en «Intention and Convention in Speech Acts», sobre la importancia de la noción de hacer saber algo a alguien en una explicación de la comunicación, sino que también en «Identifying Reference and Truth-Values», afirma: «Un propósito, quizá el primario, pero no por cierto el único, del discurso asertórico es dar información de algún género a una audiencia» (*Logico-Linguistic Papers*, p. 76).

ciados como '*H* sabe que *p*, pero no *p*', '*H* averiguó que *p* y no *p*', etc. Tal vez se nos pudiera replicar que el concepto de comunicación que nos interesa no es un concepto extraído del uso ordinario y para el que son relevantes tales *tests* de anomalía semántica, sino un concepto construido y que entrañe la verdad de sus objetos proposicionales, un concepto *fuerte* de comunicación como podríamos llamarlo. Una réplica de este tenor sería poco inquietante. Un concepto construido de comunicación con estas características pudiera tener todas las virtudes intrínsecas que se quisiera, pero no nos serviría para el propósito que nos ocupa: dar cuenta del aseverar o decir. Habría una distancia insalvable entre el concepto ordinario de aserción y el concepto fuerte de comunicación. Por muy rechazable que resultase '*H* comunicó (en sentido fuerte) que *p*, pero no *p*', seguirían siendo aceptables '*H* aseveró que *p*, pero no *p*' y '*H* dijo que *p* y no *p*'.

Hay un punto en el que McDowell está en lo correcto y es que el objeto primario de hacer aserciones no es inculcarles a los demás creencias sobre nuestras propias creencias, sino informarles sobre el tema de nuestras aserciones, de la misma manera que el objeto primario de hacer preguntas no es adquirir creencias sobre las creencias de los interrogados sino averiguar cómo son las cosas. Como él señala, el punto de vista contrario lleva a un problema acerca de cómo es que la comunicación es por naturaleza benéfica, útil, para su receptor. Pero su propio punto de vista lleva a un problema peor: cómo la comunicación puede ser errónea, cómo lo comunicado o transmitido puede ser *falso*. Pues la característica de la clase de verbos a la que él se refiere —verbos como 'saber', 'verificar', 'averiguar', etc.— es que sus objetos proposicionales no pueden ser falsos. *Nihil scitum nisi verum*. Pero, obvia y lamentablemente, se aseveran falsedades, se puede decir lo que es falso. Una teoría que suscita tal problema da un formidable salto hacia atrás encarándonos nada menos que con el problema parmenídeo de cómo puede decirse o pensarse lo que no es, un problema del que Platón nos relevó en el *Sofista*.

Ciertamente, McDowell sabe muy bien que se puede aseverar lo que es falso, pero esto no quiere decir que su teoría no lo enrede en una posición desde la cual resulta problemático explicarlo. Hay, sin duda, un parentesco entre las nociones de comunicación, conocimiento y verdad. Lo que enreda a McDowell es que construye la relación entre comunicación y verdad de manera excesivamente fuerte, como una relación de entrañamiento. Pero la relación es más sutil y débil. Austin, Grice y David Lewis han apuntado más certeramente hacia su naturaleza⁹.

⁹ Así Austin, en «Other Minds», formula lo que en otro lugar he llamado el Principio de Fiabilidad Interpersonal: «Es fundamental al hablar [...] que estemos autorizados a confiar en los demás, excepto en la medida en que haya alguna razón concreta para desconfiar de ellos. Creer en las personas, aceptar su testimonio, es la, o una principal, clave del hablar» (J. L. AUSTIN: *Philosophical Papers* [Oxford: Oxford University Press, 1970], p. 82; y véase mi

A la hora de explicar cómo es posible comunicar lo que no es el caso, McDowell apela a la noción de ejercicio *defectuoso* de una capacidad —la de transmisión de información, en este caso— cuyo ejercicio no defectuoso resulta en conocimiento. Esta distinción entre el carácter esencial de una capacidad y su ejercicio nos permite decir que la disponibilidad para la comunicación es de la esencia del uso asertórico del lenguaje y a la vez admitir que no en todo ejercicio del mismo tiene lugar transmisión de conocimiento. Las nociones de *verdad* o *falsedad* resultarían un trasunto de *funcionamiento apropiado* o *malfunción*, nociones estas últimas operativas al nivel de la comunicación instintiva. McDowell nos advierte de que «aquí 'función' ocurre en un sentido algo parecido a aquel en que es la función del corazón, pongamos por caso, hacer circular la sangre» (p. 134). Cuando lo transmitido es información errónea, decimos que ha habido una malfunción de un proceso natural. Puesto que la conducta es instintiva, no podemos hablar a este nivel de intenciones o propósitos.

Parece más bien desorientadora la analogía que McDowell traza entre la noción de una aserción falsa y la de mal funcionamiento o disfunción de un proceso natural. El mentiroso, el embaucador, el perjuró sonreirían con miserativamente si les asegurásemos solemnemente que un enunciado intencionadamente falso es una especie de ejercicio defectuoso de una capacidad. Si se pretende engañar a una audiencia, diríamos que hay malfunción si se la informa bien, no si se la informa mal. A pesar de que McDowell reconoce la bipolaridad de la oración, carga tanto las tintas hacia uno de sus polos —el de la verdad— que se encuentra en dificultades para explicar satisfactoriamente la noción de una aserción falsa. Sea cual fuere el valor que atribuyamos al paralelismo entre falsedad y malfunción, todo el cuadro queda distorsionado por su previo establecimiento de una relación de entrañamiento entre '*H* comunica que *p*' y '*p*'.

V

El formato en que McDowell presenta su explicación ulterior de la comunicación asertórica podría verse como un cumplimiento de los dos posibles estadios que, de acuerdo con «Meaning and Truth» de Strawson, involucraría una teoría general del significado. El relleno conceptual que este formato envuelve consiste en una combinación de nociones conductistas con otras tomadas de la teoría de la información. Strawson señaló

presentación de J. L. AUSTIN: *Sentido y percepción* [Madrid: Tecnos, 1981). Entre las máximas conversacionales de Grice se incluye una de veracidad (H. P. GRICE: «Logic and Conversation», en D. Davidson y G. Harman, eds., *The Logic of Grammar* [Encino, California: Dickinson, 1975]). En cuanto a David LEWIS, toma de Stenius la idea de que el lenguaje está gobernado por convenciones de veracidad (*Convention: A Philosophical Study* [Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1969]).

que una teoría general del significado podría, en su primer estadio, elucidar un concepto primitivo de comunicación que no presuponga el de significado lingüístico y, en su segundo estadio, mostrar cómo este último podría explicarse en términos del primero. McDowell cubre el expediente strawsoniano ofreciéndonos, en primer lugar, una elucidación de la noción de comunicación en términos de un concepto general de transmisión de información —un concepto de comunicación preconventionalizable a nivel pre-intencional y que no presupone el de significado o contenido de un acto lingüístico— y, luego, mostrando cómo éste último es explicable en términos del primero.

El concepto primitivo de comunicación sobre el que basa su elucidación es el de *transmisión de información*, un concepto que podemos adscribir a creaturas a las que no pensaríamos en adscribirles intenciones. En la medida en que esas creaturas estén dotadas de capacidades perceptivas, podemos ver éstas como capacidades para la adquisición de estados de información sobre el entorno, capacidades con un valor de supervivencia. Ese valor de supervivencia se transmite a cualquier disposición de conducta que extienda entre otros individuos el estado de información que la creatura ha adquirido mediante el ejercicio de sus capacidades sensoriales. Así un pájaro podría emitir un tipo característico de chillido al percibir un predador y, al hacerlo, poner a otros pájaros en el mismo estado de información que habrían alcanzado si hubiesen percibido por sí mismos el predador. La respuesta del pájaro, el chillido, sería parte del «repertorio comunicativo instintivo» de tales creaturas; «representa» la presencia del predador y tiene por ello un contenido «informativo».

La comunicación lingüística comparte con este tipo de conducta de comunicación instintiva la función de transmisión de información, pero se diferencia en su carácter *abierto e intencional*. En la conducta lingüística no se trata de respuestas instintivas a estímulos sino que el comunicante tiene la intención de decir tal y cual a la audiencia, de transmitir una determinada información. Y esa intención es abierta. Cuando la comunicación es exitosa, se logra una mutua consciencia de intención por parte del hablante y de la audiencia. El éxito comunicativo consiste precisamente en asegurar esa mutua consciencia. La intención comunicativa primaria de la cual se logra mutua consciencia cuando la comunicación tiene éxito es la intención de decir lo que es dicho a la audiencia. McDowell explota aquí la idea de Searle de los actos de habla como actos intencionales tales que el reconocimiento de la intención es su cumplimiento.

A fin de explicar la noción de comunicación asertórica en términos de su concepto primitivo de comunicación instintiva, McDowell nos cuenta lo que Strawson ha llamado «una historieta de la variedad genética». En concreto, nos invita a considerar la plausibilidad de la idea de que la conducta lingüística es un descendiente de la conducta de comunicación instintiva. Hemos visto que, en el caso de la comunicación instintiva, la percepción de la conducta comunicativa equivale, para su receptor, a la per-

cepción del estado de cosas que es conducta «representa». El chillido, se nos dice, tiene el mismo impacto sobre el estado cognitivo del pájaro que lo percibe que la percepción del predador. El repertorio lingüístico, a pesar de la alteración que sufre al ser empleado auto-consciente e intencionalmente, retiene la característica de ser esencialmente apropiado para la transmisión de conocimiento, a través de su componente asertórico, y retiene también el carácter «representativo».

VI

Hasta aquí la elucidación que McDowell nos ofrece. Hay, ciertamente, mucho laudable y compartible: su sincera creencia en que es necesario apelar a «la peculiar importancia que el lenguaje tiene en las vidas humanas» y, en concreto, de apelar a la naturaleza comunicativa de la conducta lingüística, su descripción de la conducta lingüística como posesión de una capacidad de procesamiento de información, su presentación de la comunicación lingüística como un proceso abierto e intencional... No obstante, McDowell niega taxativamente que lo que nos ofrece sea un *análisis* conceptual de la comunicación asertórica en términos no-lingüísticos, en particular, se niega a un análisis en términos de intención y creencia como el que Strawson recomienda. Así todo lo que nos queda es la afirmación de que la comunicación verbal descende de alguna manera de un tipo de comunicación instintiva descrita en los términos típicos de una teoría causal o conductista del significado. Más en concreto, lo que McDowell nos ofrece es una variedad de lo que Stenius ha llamado «la teoría del síntoma», de acuerdo con la cual el lenguaje sería «un medio de percepción extendida»¹⁰. Leemos, por ejemplo, en su contribución:

Quando el proceso comunicativo funciona apropiadamente, la confrontación sensorial con una pieza de conducta comunicativa tiene *el mismo impacto* sobre el estado cognitivo de su perceptor que la confrontación sensorial con el estado de cosas que la conducta, como pudiéramos decir, *representa*; elementos del repertorio comunicativo sirven como *suplentes* epistémicos de los estados de cosas *representados* [...] los elementos de tal repertorio *representan* los estados de cosas en virtud de *estar como dobles* por ellos en los tratos cognitivos de la creatura con el mundo¹¹.

Ahora, cuando la posición de McDowell se nos aparece como una variedad de la teoría causal sintomática, no tienen por qué extrañarnos sus di-

¹⁰ E. STENIUS: «Mood and Language-Game», en J. W. David *et al.*, eds., *Philosophical Logic* (Dordrecht: Reidel, 1969), p. 259.

¹¹ P. 134 (cursivas mías).

ficultades con la noción de aserción falsa, no en vano Stenius había señalado que uno de los inconvenientes de esta teoría es que «postula que la oración [...] tiene el significado que tiene sólo si es verdadera; si el hablante yerra o miente la oración debe tener otro significado»¹².

Es cierto que McDowell despliega la panoplia conceptual conductista sólo al explicar la naturaleza de la conducta comunicativa prelingüística o intuitiva —de un sistema de señalización y no de un lenguaje—, pero, en ausencia de un *análisis* de la comunicación verbal, un análisis en términos, pongamos por caso, de intenciones, reglas, convenciones, etc., análisis que su «austeridad» teórica le veda, todo lo que nos queda es la atribución al lenguaje de la naturaleza *representativa* que se le había atribuido al repertorio de señalización intuitivo. Así, volvemos a leer:

El repertorio lingüístico retiene, a través de la alteración de naturaleza involucrada en la irrupción de la auto-consciencia, una forma de la característica que fue esencial a su antecesor prelingüístico: en circunstancias apropiadas [...] sus ejercicios son *dobles cognitivos* (*cognitive stand-ins*) de los estados de cosas que representan¹³.

Pero un análisis de la comunicación lingüística en tan crudos términos conductistas sería a todas luces insuficiente. McDowell se muestra ansioso por hacer ver la futilidad de un análisis psicológico de las cuestiones semánticas. Así ya nos hemos referido a su queja de que Strawson da por sentada la noción del contenido de una creencia y, en la sección final de su contribución, presenta la posición strawsoniana como un correctivo **contra los excesos platonizantes** de la semántica formal pero que recae, a su vez, en un análisis psicologista. Ahora bien, si no hemos de dar por sentada la noción de contenido, no veo cómo progresamos moviéndonos a una posición en la que se da por sentada la noción del contenido de una *pieza de conducta*. ¿No es esto substituir *creencia*, en el análisis criticado, por *conducta*? Encontramos a McDowell víctima de su propio veredicto: en concordancia con su concepción de la comunicación, considera que la dependencia que la semántica tiene de la teoría de la comunicación involucra una posibilidad de analizar, en términos de psicología conductista, las propiedades que adecúan a palabras y oraciones para ser objetos de teorías semánticas.

VII

Si el análisis de la comunicación intuitiva como «un medio de percepción extendida» que se nos ofrece se aplica al intercambio lingüístico,

¹² *Op. cit.*, p. 258.

resulta insuficiente. Para empezar, no es totalmente cierto que los signos lingüísticos tengan «el mismo impacto» sobre la audiencia que «los estados de cosas que representan». Es bien obvio que la percepción del nombre 'Brigitte Bardot' tiene efectos menos estimulantes que la percepción de la actriz en persona; sólo una especie de fetichista de las palabras preferiría la confrontación con el nombre a la confrontación con el objeto nombrado en este caso. Y no basta con que se limite la tesis a identidad de efectos «sobre el estado cognitivo». Incluso a nivel cognitivo la percepción del signo no tiene los mismos efectos que la percepción del objeto. Pero además esos efectos han de identificarse en términos de conducta observable —cosa que a menudo dista de ser posible— o, de lo contrario, se pierde el carácter conductista de la explicación. Un análisis conductista como el que se nos presenta serviría a lo sumo para dar cuenta de un muy limitado número de emisiones lingüísticas estereotipadas, pero sería inadecuado para explicar la creatividad y la libertad de estímulo que caracterizan la conducta lingüística desarrollada. Pero se trata de cosas demasiado trilladas para que valga la pena insistir en ellas.

Sin embargo, ya hemos dicho que McDowell hace uso del aparato conceptual conductista sólo al describir la naturaleza de la comunicación prelingüística. Cuando se ocupa de la comunicación lingüística, en cambio, el concepto clave es el de *representación*: se nos dice que los ejercicios del repertorio lingüístico son «dobles cognitivos de los estados de cosas que representan» (p. 135), se hace equivalente la posesión de contenido por parte de una aserción a «su capacidad de representar estados de cosas» (p. 135 y p. 136), se afirma que «las oraciones indicativas tienen la capacidad de representar la realidad en cuanto constituida en ciertos modos» (p. 137). Pero refugiarse en la relación de representación entre oraciones y estados de cosas posibles no nos lleva muy allá. Es, en realidad, ceder a una tentación que el propio Strawson anticipara en «Meaning and Truth»: la tentación de «retroceder de la noción de condiciones de verdad a la noción menos específica de correlación en general; decir, simplemente, que las reglas que determinan los significados de las oraciones lo hacen correlacionando las oraciones... con ciertos estados de cosas posibles»¹⁴. Ahora bien, objeta Strawson, hay al menos dos razones por las que este movimiento no funcionaría. Primero, porque la noción de correlación es demasiado inespecífica; hay muchos géneros de conducta, verbal y no verbal, reales e imaginarios, correlacionados por reglas con estados de cosas posibles «sin que tal correlación les confiera el género de relación con esos estados de cosas posibles que nos ocupa»¹⁵. Además, la correlación entre oraciones y estados de cosas posibles no es una relación uno-a-uno; oraciones diferentes, e incluso opuestas en significado, están

¹³ P. 135 (cursivas mías).

¹⁴ «Meaning and Truth», p. 182.

¹⁵ *Ibid.*

correlacionadas con el mismo estado de cosas posible y, a la inversa, la misma oración puede estar correlacionada con diferentes, e incluso incompatibles, estados de cosas. Para que la noción dejara de ser inespecífica habría que hallar algún modo de especificar una correlación particular en cada caso —una correlación que garantizase condiciones necesarias y suficientes para la *verdad* de una emisión de la oración en un contexto apropiado. Pero esto sería retrotraernos a la noción de condiciones de verdad. Así, refugiarse en la muda relación representacional entre oraciones y estados de cosas es una maniobra que no nos ayuda a avanzar.

VIII

La teoría del significado de McDowell-Platts se revelaba impotente para dar cuenta de la noción del significado literal de una oración indicativa. Recordemos que la teoría no podía considerarse aceptable si no producía las adecuadas oraciones-contenido, las oraciones que dan el significado literal de las emisiones nativas. En «Significado, verdad y comprensión» señalamos que un posible remedio podría venir o de apelar al rol de la teoría dentro de una explicación global de la conducta, en la línea de la teoría de la interpretación radical de Davidson, o, para decirlo dándoles la vuelta a sus palabras, de sacar fuerzas de la evocación *crítica* de los conceptos de uso, regla, intención, convención o juego de lenguaje.

La posición de McDowell es ambigua entre ambas salidas. Por un lado, hay una evidente concesión a los que Strawson llama teóricos de la intención comunicativa. El propio Strawson, en su 'Réplica' interpreta su postura como un análisis de la comunicación asertórica en términos de intenciones dirigidas a la audiencia y se muestra impaciente con su negativa a un análisis. En particular, lo interpreta como si admitiera la necesidad de dar cuenta de la comunicación asertórica y negara a la vez la necesidad de un análisis del decir¹⁶. Pero, en realidad, McDowell niega —no sé si la necesidad sólo o también la posibilidad— de un análisis reductivo —o conceptual— de la noción de significar en general, incluyendo tanto el aseverar como el indiferenciado decir. Se muestra de acuerdo con Strawson en la necesidad de apelar a la noción del contenido de una aserción o dicho, pero rehusa dar un paso más y analizar la noción de aserción en términos no lingüísticos —en términos, por ejemplo, de intención y creencia. Se declara, en cambio, conforme con «una línea de argumentación diferente» (p. 124) que insiste en la naturaleza esencialmente comunicativa del lenguaje, y se propone dar cuenta de la naturaleza de la comunicación asertórica. Y lo que nos ofrece es, después de todo, un análisis reductivo de la noción de comunicación asertórica en términos no lin-

¹⁶ STRAWSON: «Reply to McDowell», en van Straaten, p. 283 y p. 284.

güísticos —en términos de intención y transmisión de información. Pero, ante su ansiosa insistencia en que no se trata de un análisis conceptual en tales términos, lo que nos resta es una cruda teoría representativa de estilo conductista.

Es un hecho curioso que tanto Davidson como McDowell se vean llevados por el mismo camino. Davidson se ve obligado a descender del séptimo cielo semántico tarskiano y a enfangarse en los vericuetos conductistas de la interpretación radical a fin de satisfacer las constricciones empíricas de su teoría. En su contribución al *Festschrift* de Strawson se nos ofrece una muestra de lo que, tomando prestada la expresión de Platts, podríamos llamar «el desvío conductista de McDowell».

Universidad de Oviedo